



PROFRA. SHEILA SAYONARA MERAZ FLORES
PRIMER REGIDOR SUPLENTE

COMISIONES DE :

**HACIENDA MUNICIPAL, AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO.**

Informe
correspondiente al
mes de MAYO del año
2021.

H. Ayuntamiento
Municipal
Constitucional de
Axtla de Terrazas,
S.L.P.



Con fundamento Artículo 74 Fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y en cumplimiento al numeral antes especificado, me permito informar ante este honorable cuerpo edilicio sobre el trabajo realizado y los resultados obtenidos durante el mes de **MAYO DE 2021**, como titular de las Comisiones de Hacienda, Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento mismas que he atendido desde el día 05 de Marzo de 2021, cuando me fueron asignadas en Sesión Solemne de cabildo, Así mismo hago mención de otras actividades que he desempeñado como Regidora de la Administración Municipal antes especificada.

Las acciones y actividades realizadas durante el mes de **MAYO de 2021** son las siguientes:

Con motivo del inicio de los trabajos que los distintos partidos políticos y por la veda electoral que existe, este Cuerpo colegiado del que formo parte, no difundirá por ningún medio de comunicación ninguna obra ni acción que se realice, atentos a lo dispuesto por el artículo 347 Bis de la Ley Electoral del Estado que establece que lo siguiente” desde el inicio de las campañas electorales, y hasta la conclusión de la Jornada electoral, las autoridades estatales y Municipales suspenderán las campañas publicitarias de todos aquellos programas, acciones gubernamentales, obras o logros de gobierno, así como la realización de eventos organizados y auspiciados con recursos públicos o Privados en los que tenga intervención alguna entidad de gobierno, en el ámbito Federal, Estatal o Municipal.

Deberá suprimirse o retirarse toda propaganda gubernamental de publicidad exterior o circulación de cualquier medio impreso tanto de los poderes Estatales y municipales, así como de los órganos del Gobierno del Estado, y cualquier otro ente público.05 de Marzo de 2021

❖ 05 de Mayo de 2021

12:00 Hrs.

Acudí al Palacio Municipal, a las oficinas de la Secretaría General para conocer el calendario de sesiones de Cabildo, indicándome que solamente se tienen programadas 2 sesiones ordinarias, para los días 10 y 28 de Mayo del año en curso, fui atendido por el Lic. Benito Cruz Caballero, Secretario General del H. Ayuntamiento.

❖ 10 de Mayo de 2021

18:00 Hrs. Participé en la Sesión Ordinaria de Cabildo, realizada en la Sala de Cabildos en la que se trataron los siguientes temas:

- 1. LISTA DE PRESENTES.**
- 2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACION LEGAL DE LA SESION.**
- 3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.**
- 4. PRESENTACION PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS E INFORMACION CONTABLE, INFORMACION PRESUPUESTARIA Y DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL DE 2021.**

- 5. PRESENTACION PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO DE LA DEPURACION Y CANCELACION DE SALDOS DEL EJERCICIO FISCAL 2021**
- 6. ASUNTOS GENERALES**
- 7. CLAUSURA DE LA SESION**

Después de una explicación por parte de personal de Tesorería Municipal con respecto de los informes financieros, fueron votadas a favor por la suscrita Asistimos a esta sesión los Asistimos a esta sesión los C.C. Lic. Guadalupe Martínez Rodríguez; Presidente Municipal Interina; Lic. Sergio Manuel Fonseca Maldonado, Síndico Municipal; C. Sheila Sayonara Meraz Flores, Primer Regidor suplente ; C. Esmeralda Hernández Hernández, Segundo Regidor Propietario; Ing. Sergio Iván Galván Lara, Tercer Regidor Propietario ; Profra. Griselda Pozos Grijalva, Cuarto Regidor Propietario; Dr. José Antonio Pérez Jonguitud, Quinto Regidor Propietario; C. Consuelo Martínez Martínez, Sexto Regidor Propietario, así como el Secretario del Ayuntamiento Lic. Benito Cruz Caballero.

❖ **19 de Mayo de 2021**

10:00 Hrs. Asistí a la Reunión de Consejo de Desarrollo Social convocada por el C.P. Venustiano Correa Correa, la que tuvo verificativo en el salón de Presidentes del Palacio Municipal, conservando la sana distancia y con las medidas precautorias para evitar contagios; en la cual se realizó la validación de obras, y se dio a conocer las principales obras a llevar a cabo en este ejercicio 2021, estando presentes los CC. Lic. Guadalupe Martínez Rodríguez, Presidente Municipal Constitucional, Lic. Benito Cruz Caballero, Secretario General del H. Ayuntamiento, LAE. Raúl Espinosa Sastré, Director de Obras Públicas, así como los consejeros de las micro regiones del Municipio.

❖ **28 de Mayo de 2021**

16:00 Hrs. Participé en la Sesión Ordinaria de Cabildo, realizada en la Sala de Cabildos en la que se trataron los siguientes temas:

- 1. LISTA DE PRESENTES.**
- 2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACION LEGAL DE LA SESION.**
- 3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.**
- 4. PRESENTACION DE LOS INFORMES BIMESTRALES DE LOS INTEGRANTES DEL H. CUERPO DE REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DEL AÑO 2021.**
- 5. PRESENTACION PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIONES 2021.**
- 6. ASUNTOS GENERALES**
- 7. CLAUSURA DE LA SESION**

Después de una explicación ofrecida por el Secretario General estos planteamientos fueron votados a favor por la suscrita. Asistimos a esta sesión C.C. Lic. Guadalupe

Martínez Rodríguez; Presidente Municipal Interina; Lic. Sergio Manuel Fonseca Maldonado, Síndico Municipal; C. Sheila Sayonara Meraz Flores, Primer Regidor suplente ; C. Esmeralda Hernández Hernández, Segundo Regidor Propietario; Ing. Sergio Iván Galván Lara, Tercer Regidor Propietario ; Profra. Griselda Pozos Grijalva, Cuarto Regidor Propietario; Dr. José Antonio Pérez Jonguitud, Quinto Regidor Propietario; C. Consuelo Martínez Martínez, Sexto Regidor Propietario, así como el Secretario del Ayuntamiento Lic. Benito Cruz Caballero.

A T E N T A M E N T E

**C. PROFRA. SHEILA SAYONARA MERAZ FLORES.
PRIMER REGIDOR SUPLENTE DEL H. AYUNTAMIENTO
DE AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.**